

Guayaquil, 23 de Abril de 2010

SEÑORES  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa INMOBILIARIA CIVIL VICSON S.A., me permito comunicar a ustedes que el 22 de Abril de 2010, procedí a registrar en el Libros de Acciones y Accionistas de la compañía Inmobiliaria Civil VICSON S.A., las transferencias de acciones que a continuación detallo:

La señora SONIA BRANDO ALVAREZ portadora de la cédula de ciudadanía No. 0900540724 transfiere 18.515 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0904903515, de nacionalidad ecuatoriana;

El Señor doctor VICTOR HUGO SICouRET OLVERA portador de la cédula de ciudadanía No. 0900540782 transfiere 1.455 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0904903515, de nacionalidad ecuatoriana;

La señora SONIA MARIA SICouRET BRANDO portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908700701 transfiere 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0904903515, de nacionalidad ecuatoriana;

El Señor Ingeniero VICTOR HUGO SICouRET BRANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 0908700693 transfiere 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0904903515, de nacionalidad ecuatoriana;

El Señor Abogado JORGE SEGUNDO YANEZ BARRERA portador de la cédula de ciudadanía No. 1201700703 transfiere 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO, portador de la cédula de ciudadanía 0904903515, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el Capital Social de la compañía INMOBILIARIA CIVIL VICSON es de propiedad del señor Arquitecto LUIS MANUEL VALERO BRANDO.

Atentamente,

  
Dr. VICTOR H. SICouRET OLVERA  
Inmobiliaria Civil VICSON S.A.  
GERENTE GENERAL



INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
C.A.U.

2010 APR 23 AM 11:55